



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 120-2016-MDS/A

Sayán, 21 de junio de 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: El Informe N° 0102-2016-MDS/OPP, de fecha 20 de junio de 2016, a través del cual el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite la propuesta de Modificación Presupuestal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 0109-2015-MDS-CM y promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 280-2015-MDS/A, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2016 (Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego Municipalidad Distrital de Sayán); enmarcándose en las Actividades y Proyectos Priorizados en el PPxR 2016.

Que, mediante Memorando N° 0704-2016-MDS-GDUYR, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural propone la modificación presupuestaria entre proyectos de inversión para supervisión y ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA"; según el siguiente detalle:

META	PROYECTO	CADENA DEL GASTO	SUBRO.	PIM	MODIFICACION		NUEVO PIM
					ANULACION	CREDITO	
0040	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA (SUPERVISION)	2.6.01.43	10	148,447.00			148,447.00
		2.6.01.43	09	147,187.00			147,187.00
		TOTAL			295,634.00	-	-
0049	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA (EJECUCION DE LA OBRA)	2.6.22.12	10	4,852,127.00		497,718.00	5,349,845.00
		TOTAL			4,852,127.00	-	-
0014	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD A TRAVES DE LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA (SNP N° 215138)	2.6.01.42	18	24,990.00			24,990.00
		2.6.01.43	18	375,010.00	287,658.00		87,352.00
		TOTAL			400,000.00	-	-
0015	INSTALACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA CATASTRAL Y GESTION TERRITORIAL DISTRITAL, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA (SNP 269992)	2.6.01.42	18	50,000.00			50,000.00
		2.6.01.43	10	350,000.00	210,260.00		139,740.00
		TOTAL			400,000.00	-	-
					497,718.00	497,718.00	

Que, mediante Informe N° 0102-2016-MDS/OPP, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite la propuesta de Modificación re realizando el siguiente análisis:

"(...) Respecto a modificaciones presupuestarias; y de acuerdo a la propuesta de la de acuerdo a la propuesta de la Gerencia de Desarrollo Urbano, en materia presupuestaria la modificación presupuestaria se rige de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", Artículo 40°, Numeral 40.1, son modificaciones Presupuestarias en el Nivel funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional Vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varien los Créditos Presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Actividades y Proyectos; y Numeral 40.2, las modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del titular y el Artículo 41° Numeral 41.1 Literal a), Los Grupos Genéricos de Gastos podrán ser objeto de anulaciones: si luego de haberse cumplido el fin para que estuvieron previstos generan saldos; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos Institucionales y de acuerdo al Artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/50.01 modificada con R.D. 022-2011-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución presupuestaria."

...//



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 120-2016-MDS/A

Asimismo se precisa que se realizó la anulación de los créditos presupuestarios de la meta presupuestaria 0030 del proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA para habilitar las cadenas presupuestales 0048 y 0049 para los componentes de supervisión y ejecución de obra del mismo proyecto. Luego de la aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria la Cadena Funcional Programática del proyecto en mención quedaría de la siguiente manera:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA" (SUPERVISION)

PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO	2199221	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA"
ACCION DE INV.	6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
META	0048	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA (SUPERVISION)
RUBRO	09, 18	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
IMPORTE TOTAL	295,634.00	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN-HUAURA-LIMA (EJECUCION)

PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO	2199221	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA
OBRA	4000123	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
META	0049	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA (EJECUCION DE LA OBRA)
RUBRO	18	SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
IMPORTE TOTAL	5,349,845	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES.

META	PROYECTO	CADENA DEL GASTO	RUBRO	NUEVO PIM
0048	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA" (SUPERVISION)	2.6.81.43	18	148,447.00
		2.6.81.43	09	147,187.00
0049	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA" (EJECUCION)	2.6.22.12	18	5,349,845.00
				5,645,479.00

Por lo expuesto, esta Oficina eleva a su Despacho la propuesta de modificación presupuestaria requerida por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural para su evaluación, y de ser procedente continúe su trámite respectivo cumpliendo con la Normatividad indicada."

Que, de conformidad a lo establecido en el numeral 40.1) del Artículo 40° de la Ley N° 28411 - "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", son modificaciones Presupuestales en el nivel funcional Programático del Presupuesto Institucional Vigente de cada pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los Créditos Presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Actividades y Proyectos; y según lo establecido en el Numeral 40.2, las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular y Numeral 41.1 Literal a) del Artículo 41° de la citada Ley que estipula que los Grupos Genéricos de Gastos podrán ser objeto de anulaciones si existe un cambio en la prioridad de los objetivos Institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal existen saldos de libre disponibilidad como consecuencia del cumplimiento o la supresión total parcial de metas presupuestarias; así como también por lo estipulado en el Artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/50.01 modificada con R.D. 022-2011-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución presupuestaria".



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 120-2016-MDS/A

//...

ESTANDO A LO EXPUESTO, A LA PROPUESTA EFECTUADA POR LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, Y AL INFORME FAVORABLE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación Presupuestaria entre Proyectos de Inversión Pública para la elaboración del Proyecto de supervisión y ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN – HUAURA – LIMA" - Código SNIP N°283810; según el siguiente detalle:

META	PROYECTO	CADENA DEL GASTO	RUBRO	PIM	MODIFICACION		NUEVO PIM
					ANULACION	CREDITO	
0048	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN – HUAURA – LIMA (SUPERVISION)	2.6.81.43	18	148,447.00			148,447.00
		2.6.81.43	09	147,187.00			147,187.00
		TOTAL		295,634.00	-	-	295,634.00
0049	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISRTITAL DE SAYAN, DISTRITO DE SAYAN – HUAURA – LIMA (EJECUCION DE LA OBRA)	2.6.22.12	18	4,852,127.00		497,718.00	5,349,845.00
		TOTAL		4,852,127.00	-	-	5,349,845.00
0014	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD A TRAVES DE LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN SAYAN, DISTRITO DE SAYAN – HUAURA – LIMA (SNIP N° 215136)	2.6.01.42	18	24,990.00			24,990.00
		2.6.81.43	18	375,010.00	287,458.00		87,552.00
		TOTAL		400,000.00	-	-	112,542.00
0015	INSTALACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA CATASTRAL Y GESTION TERRITORIAL DISTRICTAL, DISTRITO DE SAYAN – HUAURA – LIMA (SNIP 269990)	2.6.81.42	18	50,000.00			50,000.00
		2.6.81.43	18	358,000.00	210,260.00		139,740.00
		TOTAL		408,000.00	-	-	189,740.00
					497,718.00	497,718.00	

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, efectúe las acciones presupuestales correspondientes, encargando a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Oficina General de Administración, Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub Gerencia de Tesorería, el cumplimiento de la presente Resolución en todo cuanto les corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYAN
 DE HUAURA - REGION LIMA
 FELIX VICTOR ESTEBAN ADOJINO
 ALCALDE